

# IVUMOD 100 mg<sup>®</sup>

## CÁPSULAS

Código  
de  
barras  
Nº 150

### COMPOSICIÓN

Cada CÁPSULA de IVUMOD contiene: Nitrofurantoina 100 mg.  
Excipientes: Lactosa, almidón, talco, estearato de magnesio, cápsula de gelatina.

### ACCIÓN TERAPÉUTICA

Antiséptico quimioterápico urinario

### INDICACIONES

Quimioterápico para la desinfección cavitaria de las vías urinarias en infecciones con organismos sensibles, incluyendo E coli, Klebsiellas, enterococos, enterobacterias y estafilococos.  
Infecciones agudas y crónicas: pielitis, cistitis, pielonefritis. En cirugía, como profilaxis frente a infecciones.

### CONTRAINDICACIONES

IVUMOD 100 mg está contraindicado en pacientes con hipersensibilidad a la nitrofurantoína y a otros nitrofuranos, y/o a los componentes de la fórmula.

### ADVERTENCIAS

No se debe administrar si se sospecha de insuficiencia hepática, renal o cardíaca. Neuritis periférica. Hipertrofia prostática, glaucoma. Deficiencia en glucosa-6-fosfatodes hidrogenasa.  
**Embarazo, lactancia y recién nacidos:** Aunque la nitrofurantoína se clasifica dentro de la categoría B de riesgo en el embarazo, puede inducir a anemia hemolítica en pacientes de deficiencia de G6PR y en pacientes con insuficiente producción de glutatión. Como esta producción insuficiente de glutatión tiene lugar en el neonato en las últimas semanas (38 a 42 semanas), así como durante el parto, no se recomienda la administración de nitrofurantoína durante este período. Por lo tanto no debería usarse en el tercer trimestre del embarazo, así como en niños recién nacidos (niños menores de un mes).

**Uso en el adulto mayor o pacientes geriátricos:** Acerca del uso seguro de IVUMOD 100 mg Cápsulas (nitrofurantoína) si usted tiene 65 años de edad o más; debe tomarse en cuenta las reacciones adversas secundarias severas que pueden presentarse en el adulto mayor debido a la administración de varios fármacos (polimedicados) que pudieren interactuar con IVUMOD 100 mg Cápsulas (nitrofurantoína).

El principio activo Nitrofurantoína se sabe que se excreta principalmente por el riñón, y el riesgo de reacciones tóxicas a este fármaco puede ser mayor en pacientes con función renal alterada. Dado que los pacientes de edad avanzada son más propensos a padecer disfunción renal, se debe tener cuidado al seleccionar la dosis, y evitar su uso prolongado.

Por tanto su uso debe ser restringido y seguir estrictamente las indicaciones de su médico.

Eliminar el uso de alcohol durante el tratamiento.

### INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS

El IVUMOD 100 mg Cápsulas (Nitrofurantoína) es incompatible con soluciones de: cloruro de amonio, amfotericina B, fosfato de codeína, solución de Ringer lactado, soluciones de dextrosa con ácido ascórbico y complejo B, cloruro de calcio y clorhidrato de tetraciclina, polimixina B, meperidina, vancomicina y kanamicina; alcohol etílico, ácido nalidíxico y ácido oxolínico.

### EFFECTOS ADVERSOS

Las reacciones más frecuentes son náuseas, anorexia y vómito.

Las reacciones agudas frecuentemente se manifiestan como fiebre, escalofríos, tos, dolor torácico, disnea y radiológicamente como un infiltrado pulmonar con imágenes de consolidación o derrame pleural.

En las reacciones subagudas es menos frecuente encontrar fiebre y eosinofilia (aumento de leucocitos).

Pueden ocurrir en casos raros síntomas anafilácticos como colapso circulatorio.

### POSOLOGÍA

Administración por vía ORAL

Infecciones urinarias agudas en adultos 1 cápsula cada 12 horas durante un periodo de 7 a 10 días.

O puede ajustarse su administración de acuerdo a lo que su médico señale.

**VENTA BAJO RECETA MÉDICA**

**PRESENTACIÓN**

IVUMOD 100 mg CÁPSULAS: Caja x 2 blíster de 10 cápsulas c/u (20 cápsulas)  
Caja x 1 blíster de 2 cápsulas Muestra Médica.

**CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO**

Conservar a temperatura no mayor a 30°C.

**Todo medicamento debe conservarse fuera del alcance de los niños.**

Elaborado por: QUALIPHARM LABORATORIO FARMACÉUTICO S.A., Quito - Ecuador

QF. Responsable: Dr. Rodrigo Bastidas para FARMTRADING INTERNACIONAL S.A., Quito - Ecuador

QF. Responsable: Víctor Hugo Coba